



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: INF. A.I. N° 06/2013 "AUDITORIA ESPECIAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS, GESTIÓN 2012, GERENCIA DISTRITAL PANDO" – CONTROL INTERNO.

Objetivo: El propósito de la auditoría fue la expresión de una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales, técnicas aplicables y obligaciones contractuales que regulan la ejecución presupuestaria de gastos correspondiente a la gestión 2012 en la Gerencia Distrital Pando.

Recomendaciones: Considerando que se establecieron deficiencias de control interno, se recomendó lo siguiente:

1. Inadecuada apropiación de partidas presupuestarias de gastos

A la Gerencia Distrital Pando, para que el Área Administrativa y de Recursos Humanos, previo análisis efectúe la imputación correcta de los gastos a las partidas presupuestarias respectivas, considerando para el efecto el Clasificador Presupuestario por Objeto del Gasto, de la gestión que corresponda.

2. Deficiencias establecidas en la verificación física de Activos Fijos

A la Gerencia Distrital Pando, para que el Responsable Administrativo y Recursos Humanos:

- a) Efectué un nuevo inventario de todos los activos fijos, a objeto de identificar e incorporar aquellos bienes que no se encuentran registrados, de manera que permita contar con información real y actualizada de los mismos.
- b) En tanto, no se realice el nuevo inventario de activos fijos, a la brevedad se efectuó la regularización a través de Acta de Asignación u Orden de Transferencia, según corresponda, de aquellos activos fijos que se encuentran en poder de servidores públicos sin el correspondiente documento de entrega.
- c) Implemente mecanismos de control los cuales permitan un adecuado manejo y administración de los activos fijos, a objeto de que los mismos cuenten oportunamente con la correspondiente Acta de Asignación u Orden de Transferencia, en caso de rotación, incorporación o desvinculación de un servidor público.

La Paz, 10 de junio de 2013.


Lr. Eleuterio Ramirez Chura
AUDITOR INTERNO
CAUB. 053 - CAULP. 085
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

ERCH
c.c. AI